

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PUENTE AGUILAR  
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Otavalo, siendo las 16:00 horas del día 10 de marzo de 2020, en las instalaciones de la ferretería ubicadas en calle Atahualpa y Juan Montalvo verificado que se encuentra el 100% del capital social de la Compañía.

PUENTE AGUILAR CIA. LTDA, el señor Marcelo Puente, consulta si se acepta la celebración de la presente Junta General, sin convocatoria previa y, de conformidad con lo establecido en el estatuto Social y la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación de Estados Financieros 2018.

Preside la sesión el señor Puente Aguilar Cristian Francisco Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el Sr. Puente Caicedo Hernán Marcelo

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de treinta minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder e informar, que como no se registró movimientos económicos de ninguna clase en el ejercicio fiscal 2019, excepto el aporte del capital inicial y el pago de honorarios por gestión de impuestos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Puente Caicedo Hernán Marcelo  
Socio  
CC 1000873743



Sr. Puente Aguilar Diego Fernando  
Socio  
CC 1002303244001



Sr. Puente Aguilar Cristian Francisco  
Socio  
CC 1002978714001



EL PRESIDENTE  
Sr. Puente Caicedo Hernán Marcelo



EL SECRETARIO  
Sr. Puente Aguilar Diego Fernando